

## Índice de Precios del Trabajo (IPT). Base 2016 Año 2022

### Principales resultados

- El Índice de Precios del Trabajo subió un 5,5% en 2022.
- La actividad que registró el mayor aumento fue *Hostelería* (14,9%).
- Illes Balears presentó el mayor aumento (15,3%) y País Vasco el menor (3,2%).

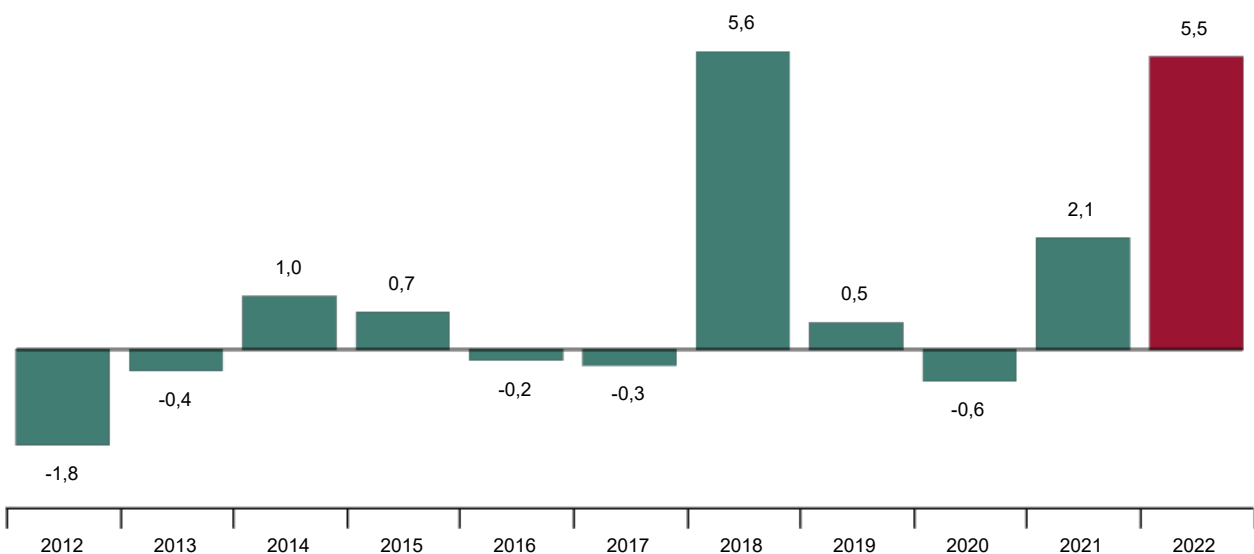
### Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información de las CCAA)
- [Resultados detallados](#)

La variación anual del Índice de Precios del Trabajo (IPT) fue del 5,5% en 2022. Esta tasa es 3,4 puntos superior a la registrada en el año anterior, que fue del 2,1%.

#### Tasa anual del IPT

Porcentaje



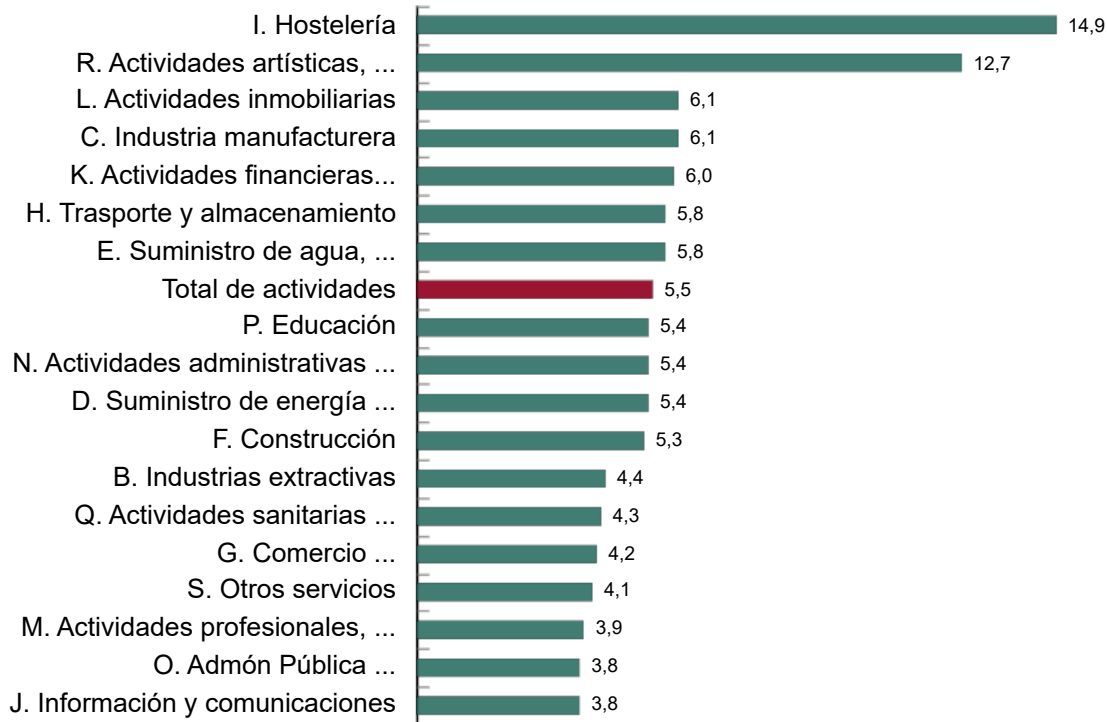
### Resultados según las principales características del puesto de trabajo

Las actividades económicas que presentaron los mayores aumentos en el precio del trabajo en 2022 fueron *Hostelería* (14,9%), *Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento* (12,7%) y *Actividades inmobiliarias* (6,1%).

Por el contrario, el IPT registró los menores incrementos en *Información y comunicaciones*, en *Administración Pública y defensa*; *Seguridad Social obligatoria* (3,8%) y en *Actividades profesionales, científicas y técnicas* (3,9%).

**IPT por actividad económica. Año 2022**

Tasa anual (porcentaje)



La ocupación es una de las variables que más influye en el precio de la mano de obra. En 2022 los mayores aumentos del IPT se dieron en los grupos *Ocupaciones elementales* (6,7%) y *Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores* (6,2%).

Por su parte, los menores se registraron en *Directores y gerentes* (2,4%) y *Técnicos; profesionales de apoyo* (4,5%).

**IPT por ocupación. Año 2022**

Tasa anual (porcentaje)



Según el tipo de jornada, el IPT aumentó un 5,1% en los trabajadores con jornada a tiempo completo y un 8,8% en los que tenían jornada a tiempo parcial. Por tipo de contrato, el IPT subió un 5,2% en los

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/IPT2022.htm>

indefinidos y un 7,1% en los temporales.

**IPT. Año 2022**

		Tasa Anual (%)
Tipo de jornada	Tiempo completo	5,1
	Tiempo parcial	8,8
Tipo de contrato	Temporal	7,1
	Indefinido	5,2

**Resultados según características del trabajador**

Por sexo, el IPT registró un incremento anual del 5,9% en las mujeres y del 5,1% en los hombres.

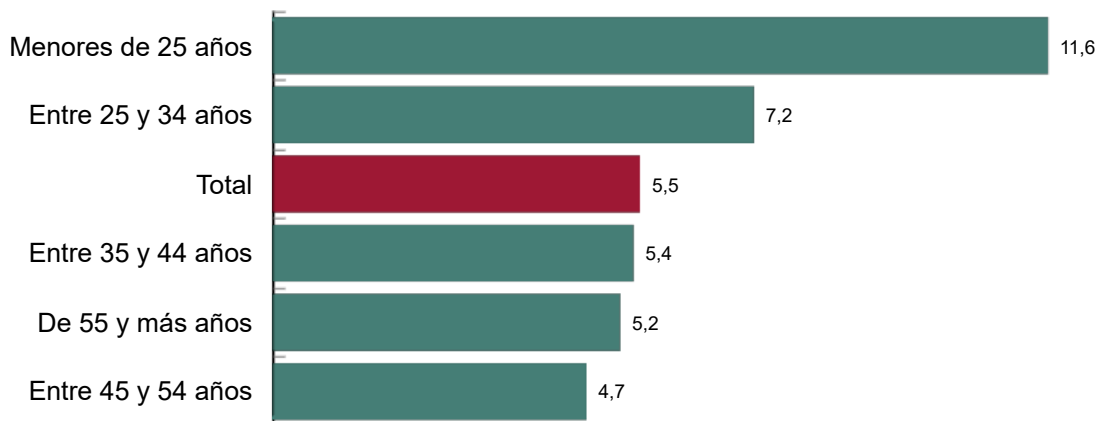
**IPT: General y por sexo. Año 2022**

	Tasa Anual (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>5,5</b>
Mujeres	5,9
Hombres	5,1

Por grupo de edad, el mayor incremento se registró en los trabajadores de menos de 25 años (11,6%). Y la menor subida entre los de 45 y 54 años (4,7%).

**IPT por intervalos de edad. Año 2022**

Tasa anual (porcentaje)



Respecto a la nacionalidad, el IPT registró un aumento del 5,3% para los trabajadores con nacionalidad española y del 7,5% para los de nacionalidad extranjera.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/IPT2022.htm>

**IPT por nacionalidad. Año 2022**



	Tasa Anual (%)
Española	5,3
Extranjera	7,5

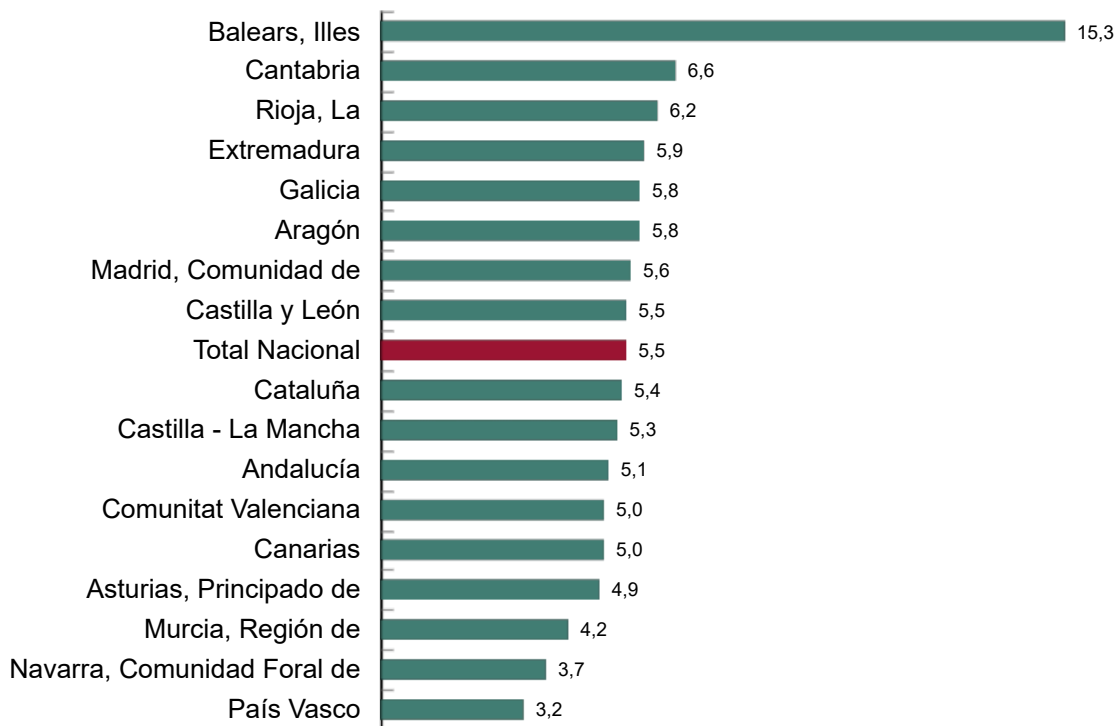
**Resultados por comunidades autónomas**

Los mayores incrementos del IPT en el año 2022 se dieron en Illes Balears (15,3%), Cantabria (6,6%) y La Rioja (6,2%).

Por su parte, los menores aumentos se registraron en País Vasco (3,2%), Comunidad Foral de Navarra (3,7%) y Región de Murcia (4,2%).

**IPT por comunidades autónomas. Año 2022**

Tasa anual (porcentaje)



**Revisiones y actualización de datos**

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/IPT2022.htm>

## Nota metodológica

El Índice de Precios del Trabajo (IPT) tiene como objetivo medir el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo, sin que dicha medida esté afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado (por ejemplo, por cambios en la composición de la fuerza de trabajo, en el número de horas trabajadas, en el tipo de contrato, en las características de los asalariados, etc.) o, lo que es lo mismo, descontando el efecto composición.

El IPT completa la información existente en España que procede de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, la Anual de Coste Laboral y las de Estructura Salarial del INE, operaciones que ofrecen series de resultados promedio del coste laboral y salarial por trabajador. Tales series recogen tanto la variación del coste como los cambios en la composición del empleo.

**Tipo de operación:** estadísticas presentadas en forma de índices.

**Año base:** 2016

**Período de referencia de los resultados:** año natural.

**Periodo de referencia de las ponderaciones:** la semana anterior a la entrevista.

**Ámbito poblacional:** trabajadores asalariados en unidades locales.

**Ámbito geográfico:** todo el territorio nacional.

**Método de cálculo:** Laspeyres encadenado.

Para más información se puede tener acceso a la [metodología](#) y al [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

---

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en [X](#) [@es\\_ine](#)

---

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](http://www.ine.es/infoine/)